

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELÉFONO, 297

De Actualidad

Oposiciones a Inspectores.—Para hoy está citado el Tribunal, en junta preparatoria, para acordar la fecha en que comenzarán los ejercicios de oposiciones a las plazas de Inspectores de Primera enseñanza. Como esa fecha debe anunciarse con quince días de anticipación, para que llegue a conocimiento de los opositores, no podrán comenzar esos ejercicios hasta los primeros días de octubre próximo. El Marqués de Retortillo que permaneció en Madrid hasta fines de julio, y que, por asunto del servicio, comenzó su veraneo con bastante retraso, ha acelerado su regreso a Madrid, mucho antes de lo que se proponía, a fin de comenzar cuanto antes esos ejercicios. Merece un aplauso por esta actividad.

D. José Echegaray.—Ha fallecido en Madrid el hombre ilustre cuyo nombre encabeza estas líneas. Es una verdadera e irreparable pérdida nacional. Echegaray era un verdadero genio, como Matemático, como Físico, como Poeta, como Dramaturgo... No hubo ramo del saber que se le resistiera. El genio portentoso de ese hombre triunfó en todo. Tenía actualmente ochenta y tres años, explicaba Física matemática en la Universidad Central y venía publicando una obra sobre esa difícilísima ciencia, que será una gloria española. La nación está de luto. Descanse en paz y reciba su familia la expresión de nuestro pésame.

El Director general de Primera enseñanza.—Se espera el regreso, a Madrid, de D. Antonio Royo Villanova para mediados de la semana próxima. Asistirá antes a la inauguración de la Mutualidad escolar, fundada en Graus (Huesca), en honor de Costa.

Hasta el regreso del Sr. Royo, creemos que no se ultimarán algunos asuntos pendientes como arreglo de personal, concurso para publicar el Escalafón, etc., etc.

Los que nos preguntan sobre esos y

otros asuntos deben tener un poco de paciencia.

Programas escolares.—Recibimos en estos días numerosas cartas pidiendo los «Programas de Primera enseñanza» anunciados en el periódico. Impresos ya, se está procediendo a su encuadernación y dentro de pocos días empezaremos a remitirlos.

Asociaciones de Maestros

Rióseco.—Acuerdos tomados en la sesión celebrada el día 8 de septiembre del año actual:

Se leyó el acta anterior, que fué aprobada por unanimidad.

El Sr. Presidente manifestó que el objeto de la reunión era tratar sobre la Conversa pedagógica, que en fecha próxima se celebrará en esta ciudad, y que será presidida por los Sres. Inspectores e Inspectora de la provincia.

Se acordó que la reunión con los señores Inspectores, después de la Conversa, se celebre en una de las Escuelas nacionales de Medina de Rióseco, por entender que debe ser una reunión de compañeros con sus Jefes, en la que pueda reinar toda la armonía y expansión compatibles con el afecto y respeto que se debe a los superiores jerárquicos.

A fin de saber el número de Maestros que asistirán a la reunión, se acordó publicar esta acta en los periódicos profesionales, con el objeto de que los compañeros no presentes en esta sesión manden su adhesión al Sr. Presidente, a los efectos consiguientes.

El Presidente, *Francisco Esteban*. El Secretario, *Benigno Escobar*.

Madrid.—Con el fin de estudiar la Real orden de 5 del actual, sobre Reorganización escolar en esta Corte, se cita a los socios del Centro «Unión de Maestros de Madrid», a la reunión que tendrá lugar el domingo, 17 del actual, a las 11 de la

mañana, en el domicilio social del indicado Centro.

El Presidente, *F. P. Cervera*.

Ecos del Magisterio

La Exposición escolar asturiana.

El día 25 del pasado agosto se verificó la apertura de la «Exposición escolar» de trabajos realizados, durante el finado curso, por los niños y Maestros de las principales Escuelas nacionales de la provincia de Oviedo.

Quedamos gratamente sorprendidos al contemplar los innumerables trabajos que la integran, pues su perfección notoria y la labor educativa que representan, es de las que merecen plácemes entusiastas y sincera admiración.

Tiempo era de que el Magisterio asturiano, sin alharacas ni vanas vocinglerías, demostrase con hechos reales, en esta época de discusión estéril, que trabaja enérgica y denodadamente a fin de obtener resultados fecundos y para dotar a la juventud escolar de una cultura compatible con los modernos adelantos. Así, pues, los que fundamos en la Escuela las esperanzas del resurgir patrio, podemos congratularnos de que en esta provincia exista un personal tan competente y laborioso.

La Exposición estaba instalada en el amplio Paraninfo de la Universidad que, en toda su extensión, hallábase ocupado por mesas donde se presentaban ordenada y artísticamente los objetos; de las paredes pendían variados cuadros y abundantes labores femeninas. Los trabajos en conjunto alcanzaban la cifra de 50.000 y se distribuían en Secciones, según pasamos a reseñar.

Sección primera.—Esta Sección, que, sin duda alguna, es la más artística y variada, la constituyen labores de utilidad y adorno hechas en las Escuelas de niñas.

Sobresalen en ella: hermosos edredones, bordados unos y otros pintados; elegantes colchas de encaje inglés sobre tul y batista; dibujos modernistas en malla y cañamazo; delicadas canastillas; papeletras, relojas, estuches, etc., bordados en seda y muy artísticos; bolsas, centros y juegos de cama; mantelerías y cortinajes, profusión de bordados en blanco. Innumerables objetos tejidos con «raffia», algunos de ellos verdaderamente bonitos; cuadros bordados y tejidos representando escenas varias; prendas de uso corriente, etcétera.

Llaman la atención dentro de este gru-

po: un hermoso cojín, bordado en colores, sin armar, cuyo dibujo es una interesante escena china. El manteamiento de Sancho dibujado primorosamente en estilo modernista, sobre cañamazo; la cuna de Moisés; la canastilla de un recién nacido. Y, por último, un grupo de muñecas cuyos trajes representan la historia del vestido desde Isabel la Católica hasta la Emperatriz Eugenia.

Sección segunda.—Las prendas confeccionadas por «El Ropero escolar» componen esta Sección.

Pudimos ver que está admirablemente surtido de ropa interior de todas clases, vestidos, calzado, etc., por lo que los niños pobres de las Escuelas están de enhorabuena.

No cuenta esta Institución benéfica, más recursos que los donados por caritativas damas, que luego se convierten en prendas de vestir merced al abnegado trabajo de las Maestras de la localidad.

Sección tercera.—Aquí se admiran muy bonitas colecciones de dibujo de figura, del natural, de paisaje, arquitectónico, de perspectiva y geométrico. También hay trabajos manuales de todas clases, donde se distingue verdadera maestría.

Son dignos de notar: hermosos albums con originales ilustraciones; el desarrollo del cuerpo humano y el de una locomotora con fidelísima exactitud; soberbias colecciones de mapas, algunos en relieve, utilizando materias tan económicas como la goma, la arena y el corcho; cuadros pintados al carbón; variados mosaicos.

Cuerpos sólidos en madera, barro y cartulina (estos últimos con divisiones interiores en tetraedros y pirámides); trabajos en alambre. Un caserío asturiano, en cartón, con todo género de detalles (aperos de labranza, animales, productos, etcétera); molinos, castillos y casas de campo. Abigarrado conjunto de tejidos en papel de colores; y principalmente, un elegante salón estilo Luis XV, hecho con cartulina, papel rizado e hilo de seda.

Sección cuarta.—Las colecciones de Historia natural son el fuerte de este grupo.

Abundan en ella: valiosos herbarios; sorprende una hermosa colección de algas marinas del Cantábrico; hay diferentes animales embalsamados; disecadas mariposas e insertos de todas clases; muestras de los productos e industrias de todas clases de la provincia; preparación de la arcilla y sus transformaciones; sidra, cerveza, maíz, harinas, azúcar, manteca y quesos; cultivo del gusano de seda y otras variedades. Maderas del país y exóticas, debidamente clasificadas y coleccionadas; aperos de labranza, mesas, camas, armarios y demás trabajos que se hacen con

esta materia. Colecciones de raros y curiosos minerales y algunas de monedas, e interesantes fósiles.

Sección quinta.—Está constituida por aparatos para la enseñanza de las Ciencias físicas.

Materia es de fácil obtención y al alcance de las Escuelas más pobres, son los empleados en la construcción de pilas eléctricas; prismas para la descomposición de la luz; timbres, aparatos de mecánica en los que el ingenio del Maestro rivaliza con la habilidad de los niños; palancas, poleas, electroimanes, teléfonos sencillos, sifones y surtidores.

Se destaca en la Sección que describimos: una máquina dinamo-eléctrica, otra de Ramsden, que tienen sustituidos el disco de vidrio y el edector por botellas corrientes. Un curiosísimo aparato, no ideado hasta ahora, que da cuenta exacta del movimiento de la tierra alrededor del Sol combinado con el de rotación y elunar.

Sección sexta y última.—La más importante de todas, ya que constituye el nervio principal del trabajo escolar.

Intégranla varios miles de cuadernos donde se desarrollan ejercicios de Aritmética, Geografía, Caligrafía y Redacción. Algunos de los cuadernos que hemos examinados contenían problemas interesantes, magistralmente resueltos; y planas caligráficas perfectísimas.

Este sencillo resumen, solo refleja páfidamente el conjunto de la Exposición que ha sido admirada por personas de todas las clases sociales de la capital y numerosos forasteros.

Después de terminar el interesante examen no pudimos menos de comprender que, en un mes, tiempo en que fué preparada la Exposición, hubiera sido imposible obtener resultados tan satisfactorios, si los Maestros asturianos no hubieran trabajado con celosa asiduidad durante todo el curso.

Al mismo tiempo debe de consignarse que la Exposición se llevó a cabo sin recursos de ningún género.

La clausura se verificó solemnemente, en la tarde del 31 próximo pasado, siendo presidida por el Director general de Primera enseñanza, y asistiendo el Rector Sr. Seta, D. Rafael Altamira, los Inspectores, el Profesorado de los Centros docentes y numerosísimo público, de que ya hemos dado cuenta.

Preparación para oposiciones

Han empezado a anunciarse Escuelas vacantes a oposición en turno restringido. En convocatorias anteriores se han co-

locado muchos Maestros siguiendo nuestros cuadernos de preparación. Hoy en vez de cuadernos, podemos ofrecer por el mismo precio libros adecuados con que hacer la preparación más completa.

Versan estos libros sobre:

**Problemas razonados de Matemáticas,
Análisis gramatical y lógico,
Elementos de Dibujo lineal y
Didáctica pedagógica.**

Se remiten estos libros certificados por correo, contra reembolso, o previo el envío de diez pesetas a esta Administración.

Sección Oficial

Indice de la «Gaceta».

Septiembre 14.—Real orden disponiendo se den los ascensos de escala, y que los Catedráticos de Instituto que se mencionan pasen a figurar en el Escalafón en las categorías que se indican.

—Otra declarando de beneficencia particular docente la fundación de doña María de la Visitación Pascual, establecida en Teruel.

Septiembre 15.—Real decreto jubilando a D. Francisco Romero Blanco, Catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.

—Real orden nombrando Catedrático numerario de Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho del Instituto de Lugo, a D. Feliciano González Ruiz.

—Otra ídem íd. de Lengua y Literatura castellana del Instituto de Cáceres, a D. Cipriano Guerra Cuadrado.

Subsecretaría.—Anunciando haber sido solicitado por D. Emiliano Roberto Abad y Ayala, duplicado de su título de Licenciado en Farmacia.

Dirección general de Primera enseñanza.—Ratificando la Orden de esta Dirección general de 17 de agosto último, por la que se anuló la permuta de las Maestras de Escobar (Zamora) y Villaverde (Salamanca), doña Isidora Elisa Gómez Martín y doña Aurora Santos de la Iglesia.

—Desestimando instancia de la Alcaldía de Villa de Garafia (Canarias), solicitando se provean en la forma que se indica las dos Escuelas vacantes en el referido pueblo.

—Ídem íd. de D. Jaime Vidal, Maestro de Novelda, solicitando se anuncie a concursillo la provisión de la Escuela nacional de niños del referido pueblo.

—Idem íd. de doña Alejandrina Vivanco Cortés, Maestra auxiliar de Lebrija (Sevilla), reclamando sobre perjuicios en el concurso general de traslado de 1915.

—Continuación del Escalafón general del Magisterio primario.



26 AGOSTO.—O.,

desestimando instancia de D. Juan José Miguel Jop, solicitando la categoría y sueldo de 1.100 pesetas.

Visto el expediente incoado a instancia de D. Juan José Miguel Jop, Maestro de Pallaresos (Tarragona), solicitando la categoría y sueldo de 1.100 pesetas; y

Resultando que la reclamación del interesado se funda en que en las oposiciones celebradas en 1910 debió incluirse la Escuela de La Galera, por haber cesado el Maestro propietario en 3 de septiembre:

Resultando que según ha declarado este Ministerio repetidas veces, la vacante sólo puede ser considerada desde el día siguiente (1.º de octubre), y, por tanto, no corresponde a tales oposiciones:

Considerando que el caso no tiene paridad alguna con el del Sr. Pascual Bosquets, que tenía plaza determinada, y, por tanto, aun teniendo en cuenta el recurso presentado dentro de plazo,

Esta Dirección general ha acordado desestimar la instancia del interesado.

Lo digo etc.—Madrid, 26 de agosto de 1916.—*Royo Villanova.*

(Gaceta 3 septiembre).

26 AGOSTO.—O.,

desestimando instancia de D. Braulio Gómez, Maestro de Sección de Castellón, solicitando ser nombrado fuera de concurso para una Escuela de Madrid.

Visto el expediente incoado a instancia de D. Braulio Gómez Montero, Maestro de Sección de Castellón, solicitando ser nombrado fuera de concurso para una Escuela de esta Corte, y teniendo en cuenta que han terminado todos los plazos para recurrir de las propuestas del concurso general de traslado de 1915, y que el hecho de que en la convocatoria no se especificaran las condiciones de algunas vacantes no puede ser motivo bastante para fundar un recurso en méritos de derechos a obtener Escuelas de Madrid fuera de concurso, que no se basa en ninguna disposición vigente,

Esta Dirección general ha acordado desestimar la instancia.

Lo digo etc.—Madrid, 26 de agosto de 1916.—*Royo Villanova.*

(Gaceta 3 septiembre).

26 AGOSTO.—O.,

desestimando instancia de doña Soledad Cáraves, solicitando traslado por motivos de salud.

Visto el expediente incoado a instancia de doña Soledad Cáraves Fernández, Maestra de La Gurueba (Santander), solicitando ser trasladada a la capital, Puente Arce o Suances, por motivos de salud; y teniendo en cuenta que no existe en la legislación vigente disposición alguna que autorice los traslados fuera de concurso por motivos de salud.

Esta Dirección general ha acordado desestimar la instancia.

Lo digo etc.—Madrid, 26 de agosto de 1916.—*Royo Villanova.*

(Gaceta 3 septiembre).

26 AGOSTO.—O.,

desestimando instancia de doña Bernardina Cabezón, Maestra de Logroño, solicitando se le reconozca derecho a pasar fuera de concurso a la primera vacante que ocurra en dicha capital.

Visto el expediente incoado a instancia de doña Bernardina Cabezón, Maestra de Sección de la Escuela práctica graduada de Logroño, solicitando se le reconozca derecho a pasar fuera de concurso a la primera vacante que ocurra en dicha capital por resultas del concursillo local; y teniendo en cuenta que la interesada obtuvo en concurso una Sección de la graduada de Logroño y una Sección de graduada desempeña sin que exista error de vacante por que aquélla sea de párvulos, que según informa la Directora de la Normal, el grado de párvulos no es de nueva creación, sino que existía cuando se anunció el concurso, siendo destinada a ella la Sra. Cabezón por su práctica anterior en esta enseñanza, y que, por tanto, no hay razón para reconocerle el derecho a obtener otra Escuela fuera de concurso ni disposición legal alguna que autorice tal reconocimiento,

Esta Dirección general ha acordado desestimar la instancia.

Lo digo etc.—Madrid, 26 de agosto de 1916.—*Royo Villanova.*

(Gaceta 3 septiembre).

CURSO COMPLETO

— DE —

PEDAGOGÍA

Comprende esta obra tres gruesos volúmenes, donde se tratan extensamente

Continuación de El Magisterio Español del día 14 de septiembre, página 392.

5.696 498	Gertrudis López...	S	17	11	1863	Zamora.	9	25	1	17	Benavente, Zamora. D. L.
5.697 499	Francisca Cabezas...	E	8	2	1858	Badajoz.	9	24	6	6	San Jorge, Badajoz. D. L.
5.698 500	Adolfa Romo...	S	10	6	1870	Salamanca.	9	23	11	28	Encina, Salamanca. D. L.
5.699 501	Elvira Ardell...	S	2	10	1868	Castellón.	9	21	10	23	La Mata, Teruel. D. L.
5.700 502	Manuela Fernández	E	17	10	1875	Teruel.	9	18	6	»	Vega (Navia), Oviedo. D. L.
5.701 503	Bárbara Lahoz...	S	26	2	1874	Teruel.	9	23	1	21	Villastar, Teruel. D. L.
5.702 504	María Casas...	S	12	2	1865	Palencia.	9	22	1	21	Blancas, Teruel. D. L.
5.703 505	Gaudencia Mayero...	S	30	7	1853	Segovia.	9	24	5	23	Villaprovedo, Palencia. D. L.
5.704 506	Ignacia Vaquero...	S	13	9	1872	C. Real.	9	24	3	23	Cantimpalos, Segovia. D. L.
5.705 507	Dolores Pinilla...	S	29	4	1872	Santander.	9	20	11	14	Veredas, Ciudad Real. D. L.
5.706 508	Romualda Tejera...	S	17	12	1858	Madrid.	9	24	9	13	Ontoria, Santander. D. L.
5.707 509	María C. Arsuaga...	S	2	4	1869	Zaragoza.	9	20	10	20	Villalbilla, Madrid. D. L.
5.708 510	Carmen Benedicto...	S	22	10	1876	Valencia.	9	19	11	7	Cisneros, Palencia. D. L.
5.709 511	Consuelo Haro...	S	15	2	1874	Madrid.	9	20	6	16	Cañada Benatandiez, Teruel. D. L.
5.710 512	Jovita J. Monjas...	S	14	9	1867	Soria.	9	20	4	27	Torre-Val San Pedro, Segovia. D. L.
5.711 513	Felisa Laguna...	S	24	3	1847	Badajoz.	9	23	8	3	Monterde, Zaragoza. D. L.
5.712 514	María R. Ordóñez.	E	24	4	1868	Navarra.	9	19	2	24	Fuente de Cantos, Badajoz. D. L.
5.713 515	Gregoria D. Hirien.	S	24	4	1864	Burgos.	9	20	11	25	Busto de Bureba, Burgos. D. L.
5.714 516	Encarnación Martínez.	S	16	4	1863	Baleares.	9	23	9	11	Arcos, Burgos. D. L.
5.715 517	Francisca C. Rubio.	S	19	9	1875	Lérida.	9	23	5	21	Valera de A. Cuenca. D. L.
5.716 518	Julia Castells...	S	3	3	1875	Alava.	9	23	2	13	Molló, Gerona. D. L.
5.717 519	Pompeya García...	E	14	12	1868	Burgos.	9	27	4	14	Forea, Vizcaya. D. L.
5.718 520	Orencia Martínez	S	29	4	1871	Burgos.	9	22	11	25	San Martín del Obispo, Palencia. De- rechos limitados.
5.719 521	Aurea Comalada	S	25	12	1871	Gerona.	9	21	8	18	Navata, Gerona. D. L.
5.720 522	Canuta Gutiérrez...	S	19	1	1860	León.	9	25	4	12	Canales, León. D. L.
5.721 523	Antonia Ascanio	S	24	1	1871	Canarias.	9	18	2	8	Las Palmas, Canarias. D. L.
5.722 524	María P. García...	S	24	1	1867	Madrid.	9	20	4	9	Malpica, Toledo. D. L.
5.723 525	Sabina de la Casa...	E	27	10	1872	Guadal.	9	23	10	19	Collado Villalba, Madrid. D. L.
5.724 526	Rosalía Bech...	E	2	9	1859	Gerona.	9	21	3	22	Corbera, Barcelona. D. L.
5.725 527	Nicolasa Tolentina...	S	10	9	1864	Salamanca.	9	24	»	17	Trabanca, Salamanca. D. L.
5.726 528	María Novella...	E	22	10	1850	Teruel.	9	25	7	23	Alba, Teruel. D. L.
5.727 529	María Rebull...	S	4	2	1871	Lérida.	9	23	11	5	Castellnou, (Seana), Lérida. D. L.
5.728 530	Ramona Calvet...	E	5	5	1864	Lérida.	9	21	4	10	Santa Margarita Mombuey, Barcelo- na. D. L.
5.729 531	Rosario Quemada...	S	2	9	1870	Burgos.	9	21	11	23	Ventosa, Logroño. D. L.
5.730 532	Matías Lahuerta	S	25	2	1868	Zaragoza.	9	22	7	19	Litago, Zaragoza. D. L.
5.731 533	Francisca Fonseca...	S	2	5	1857	Salamanca.	9	24	11	28	Espeja, Salamanca. D. L.
5.732 534	Calixta González...	S	14	10	1867	Navarra.	9	23	7	5	Narvaste, Navarra. D. L.
5.733 535	Encarnación Montero...	S	15	9	1863	Valladolid.	9	20	2	8	Aldeamayor de San Martín, Vallado- lid. D. L.
5.734 536	María C. González.	S	13	8	1873	León.	9	24	1	16	Quilós, León. D. L.

5.735	537	Antonia D. Sola.	...	S	8	10	1871	Lérida.	9	»	23	6	2	Puigvert de Lérida, Lérida. D. L.
5.736	538	Isabel Romo...	...	S	5	8	1872	Salamanca.	9	»	23	8	23	San Bartolomé de Béjar, Avila. D. L.
5.737	539	Fernanda García...	...	S	30	10	1865	Salamanca.	9	»	23	2	21	Zorita de la F., Salamanca. D. L.
5.738	540	Severiana Cristóbal.	...	E	8	11	1871	Avila.	9	»	28	2	26	Narros del Castillo, Avila. D. L.
5.739	541	Adelaida Ruiz...	...	E	25	7	1856	Málaga.	9	»	18	4	28	Viñuela, Málaga. D. L.
5.740	542	Eulogia Alonso...	...	S	11	3	1867	Avila.	9	»	28	8	»	San Miguel de Corneja, Avila. D. L.
5.741	543	Remedios Martín...	...	S	22	4	1862	Almería.	9	»	21	8	28	Escullar, Almería. D. L.
5.742	544	María Aldaro...	...	S	19	9	1863	Valladolid.	9	»	20	11	2	Villanuva de Duero, Valladolid. D. L.
5.743	545	Dolores Gamboa...	...	S	1.º	6	1868	Navarra.	9	»	23	7	29	Entrena, Logroño. D. L.
5.744	546	Clotilde Sierra...	...	S	8	4	1868	Sevilla.	9	»	16	10	5	Almenar, Soria. D. L.
5.745	547	Emilia Vicente...	...	S	15	9	1872	Salamanca.	9	»	23	8	14	Guadramiro, Salamanca. D. L.
5.746	548	Generosa Díez...	...	S	17	7	1877	Alava.	9	»	20	2	17	Castrillo de la Reina, Burgos. D. L.
5.747	549	Filomena Bades...	...	S	21	1	1857	Valencia.	9	»	23	3	15	Beniarbeig, Alicante. D. L.
5.748	550	Elisa Pérez...	...	E	4	5	1865	Teruel.	9	»	23	5	28	Torrellas, Zaragoza. D. L.
5.749	551	Teresa Abete...	...	S	15	10	1867	Navarra.	9	»	22	11	27	Paracuellos de Ribera, Zaragoza. D. L.
5.750	552	Leocricia Rosales...	...	E	15	3	1869	Córdoba.	9	»	21	»	29	Priego, Córdoba. D. L.
5.751	553	Francisca Cullá...	...	S	11	6	1851	Teruel.	9	»	23	8	19	Cascante, Teruel. D. L.
5.752	554	Rosenda M. Cantuer...	...	S	1.º	3	1870	Zaragoza.	9	»	25	5	17	Buseta, Zaragoza. D. L.
5.753	555	Basilisa Ausa...	...	S	14	6	1866	Huesca.	9	»	18	8	11	Barbastro, Huesca. D. L.
5.754	556	Trinitaria Montón...	...	E	31	5	1863	Castellón.	9	»	25	5	12	Arañuel, Castellón. D. L.
5.755	557	Milagros Sánchez...	...	S	4	2	1875	Logroño.	9	»	22	8	8	Almarza, Soria. D. L.
5.756	558	Josefa T. Salvador...	...	E	8	6	1858	Castellón.	9	»	25	11	3	Benicarló, Castellón. D. L.
5.757	559	Felicia Ortiz...	...	S	18	5	1866	Alava.	9	»	24	»	20	Oroz-Betelu, Navarra. D. L.
5.758	560	Aurora Martín...	...	S	2	9	1875	Salamanca.	9	»	21	3	»	Garcibuey, Salamanca. D. L.
5.759	561	María E. Román...	...	S	5	8	1870	Zamora.	9	»	23	3	2	Villardeciervos, Zamora. D. L.
5.760	562	Hilaria I. García...	...	S	14	1	1873	Soria.	9	»	20	8	23	Traspinedo, Valladolid. D. L.
5.761	563	Vicenta Torres...	...	S	5	2	1849	Huesca.	9	»	32	»	1	Secastilla, Huesca. D. L.
5.762	564	Romana Insúa...	...	S	25	10	1870	Madrid.	9	»	21	4	21	Condado de Castilnovo, Segovia. De- recho limitados.
5.763	565	Nicolasa Abizanda...	...	S	6	12	1853	Huesca.	9	»	23	10	17	Azlor, Huesca. D. L.
5.764	566	Visitación Gómez...	...	E	1.º	7	1854	Orense.	9	»	34	1	22	Montederramo, Orense. D. L.
5.765	567	Julia Pérez...	...	S	20	4	1858	Alicante.	9	»	20	7	3	Murla, Alicante. D. L.
5.766	568	Antonia A. Garasa...	...	E	13	6	1871	Zaragoza.	9	»	19	5	12	A. del Puerto, Huesca. D. L.
5.767	569	María D. Martínez...	...	S	11	12	1862	Valencia.	9	»	23	3	21	Benimarfull, Alicante. D. L.
5.768	570	María C. Ferrer...	...	S	24	5	1872	Alicante.	9	»	19	5	29	Gorga, Alicante. D. L.
5.769	571	Inés A. Pérez...	...	S	20	4	1863	Zamora.	9	»	25	8	2	Collado Villalba, Madrid. D. L.
5.770	572	Romana A. Montero...	...	S	28	2	1870	Alava.	9	»	24	7	28	Ollauri, Logroño. D. L.
5.771	573	Aurelia Gandarellas...	...	S	18	10	1868	Zamora.	9	»	25	8	14	Motilla de Arzón, Zamora. D. L.
5.772	574	Jacinta B. López...	...	S	16	8	1871	Valladolid.	9	»	23	8	12	Santovenia, Valladolid. D. L.
5.773	575	Teodora Puertas...	...	S	28	4	1870	Valladolid.	9	»	22	8	10	Encina de Esgueva, Valladolid. D. L.
5.774	576	Julita Fernández...	...	E	17	6	1865	Logroño.	9	»	21	10	1	Gamiz, Vizcaya. D. L.
5.775	577	Basilisa Saldaña...	...	S	9	1	1873	Palencia.	9	»	23	11	27	Santillana, Palencia. D. L.
5.776	578	María S. de Torre...	...	E	15	9	1850	Oviedo.	9	»	24	7	16	Cabrales, Oviedo. D. L.

5.777 579	María Inchaurre...	S	21	5	1864	Vizcaya	»	»	9	»	»	25	3	21	Alonsótegui, Vizcaya. D. L.
5.778 580	Filomena Comendador.	E	11	2	1856	Madrid.	»	»	9	»	»	18	2	10	Tribaldos, Cuenca. D. L.
5.779 581	Casilda Fernández...	S	27	3	1872	Guadal. ^a	»	»	9	»	»	18	2	4	Peraleja, Cuenca. D. L.
5.780 582	Jacoba Creus...	S	15	9	1869	Lérida.	»	»	9	»	»	23	7	26	Paláu de Anglesola, Lérida. D. L.
5.781 583	María P. Sanz...	E	21	11	1865	Valladolid	»	»	9	»	»	25	4	26	Imón, Guadaluajara. D. L.
5.782 584	María del P. Martínez	S	8	11	1871	Guadal. ^a	»	»	9	»	»	20	9	23	Membrillera, Guadaluajara. D. L.
5.783 585	María Escuyero...	S	13	1	1877	Orense	»	»	9	»	»	18	7	18	Carracedo, León. D. L.
(Gaceta 9 septiembre)															
5.784 586	Julia Bello...	S	17	12	1848	Salamanca	»	»	9	»	»	21	5	5	P. de Rubiales, Salamanca. D. L.
5.785 587	Petra Martín...	S	28	6	1866	Avila.	»	»	9	»	»	23	7	11	Sotalbo, Avila. D. L.
5.786 588	María A. Soto...	S	25	7	1869	Coruña.	»	»	9	»	»	24	4	25	Cerdedo, Pontevedra. D. L.
5.787 589	Felisa Aldama...	S	12	7	1877	Logroño	»	»	9	»	»	24	5	25	Arenzana de Abajo, Logroño. D. L.
5.788 590	Veremunda Arrarás.	S	8	3	1864	Navarra	»	»	9	»	»	25	5	29	Abarzuza, Navarra. D. L.
5.789 591	Antonia Corral...	S	3	9	1872	Cáceres	»	»	9	»	»	19	4	18	C. de S. Antonio, Cáceres. D. L.
5.790 592	Araceli Salas...	E	8	11	1868	Granada	»	»	9	»	»	18	4	28	Juviles, Granada. D. L.
5.791 593	Petra Gallego...	S	22	10	1863	Valladolid	»	»	9	»	»	25	2	21	Castrovera, Valladolid. D. L.
5.792 594	Micaela García...	E	8	6	1860	Murcia	»	»	9	»	»	18	11	12	Castilmimbre, Guadaluajara. D. L.
5.793 595	Teodora Dragón...	E	22	4	1855	Cáceres.	»	»	9	»	»	24	7	14	Mata de Alcántara, Cáceres. D. L.
5.794 596	María Morales...	E	»	»	»	Valencia	»	»	9	»	»	20	»	7	Alfort y Benisada, Valencia. D. L.
5.795 597	Felisa Hernández...	S	6	11	1872	Santander	»	»	9	»	»	19	4	19	Marcilla, Palencia. D. L.
5.796 598	Eulalia San Juan...	S	10	12	1867	Palencia	»	»	9	»	»	23	11	1	Alceda, Santander. D. L.
5.797 599	Ana M. Torre...	S	15	9	1868	Salamanca	»	»	9	»	»	23	2	24	Z. de Pumareda, Salamanca. D. L.
5.798 600	Felisa Amaro...	E	2	10	1863	Badajoz.	»	»	9	»	»	17	2	19	Mérida, Badajoz. D. L.
5.799 601	Gregoria García...	S	28	11	1859	Palencia	»	»	9	»	»	20	11	14	Rasines, Santander. D. L.
5.800 602	Isidra Sandín...	S	15	5	1875	Zamora.	»	»	9	»	»	22	7	5	Melbar de Yuso, Palencia. D. L.
5.801 603	Victoriana Chamorro...	S	18	5	1862	Salamanca	»	»	9	»	»	24	2	16	E. de Comendadores, Salamanca. De- rechos limitados.
5.802 604	María Fuentes...	S	3	5	1869	Teruel	»	»	9	»	»	20	8	7	Bronchales, Teruel. D. L.
5.803 605	Rosa F. Garrote...	S	22	1870	Zamora.	»	»	»	9	»	»	18	6	21	Zotes del Párama, León. D. L.
5.804 606	Alejandrina Sanhuesa...	S	17	3	1867	Teruel	»	»	9	»	»	20	11	9	Atalaya del Cañavate, Cuenca. D. L.
5.805 607	Juana Arrocibar...	S	8	2	1867	Navarra	»	»	9	»	»	23	10	8	Betelu, Navarra. D. L.
5.806 608	Concepción Requejo...	S	27	1	1877	Oviedo	»	»	9	»	»	18	5	13	Valdecunas, Oviedo. D. L.
5.807 609	Teódula Escudero...	E	8	4	1874	Burgos.	»	»	9	»	»	22	»	8	Herrera de Campos, Palencia. D. L.
5.808 610	Ventura C. Feito...	S	14	7	1862	Madrid.	»	»	9	»	»	21	4	9	Cabezamesada, Toledo. D. L.
5.809 611	María C. García...	S	17	7	1867	Avila.	»	»	9	»	»	22	4	16	Tornadizos, Avila. D. L.
5.810 612	María D. González...	E	8	9	1874	Oviedo	»	»	9	»	»	20	7	27	Jarrio (Ciaño), Oviedo. D. L.
5.811 613	Sabina Fernández...	S	28	7	1877	Oviedo	»	»	9	»	»	19	11	24	Granda, Oviedo. D. L.
5.812 614	Engracia Fuentes...	E	26	2	1864	Madrid	»	»	9	»	»	16	4	12	Collado Mediano, Madrid. D. L.
5.813 615	Encarnación Crespo...	S	25	3	1872	Salamanca	»	»	9	»	»	23	7	4	Morasverdes, Salamanca. D. L.
5.814 616	Julia Ramé...	E	9	1	1863	Cuenca.	»	»	9	»	»	21	»	»	Fuente Palmera, Córdoba. D. L.
5.815 617	Adelaida Robira...	S	11	12	1868	Teruel	»	»	9	»	»	17	3	9	Maidenverge, Tarragona. D. L.
5.816 618	Clotilde Viña...	E	5	6	1870	Oviedo	»	»	9	»	»	23	3	»	Piñeres, Oviedo. D. L.
5.817 619	Jesusa R. Rebollo...	S	11	6	1872	León.	»	»	9	»	»	23	1	»	Toral de los Guzmanes, León. D. L.

5.818	620	Benigna C. del Olmo...	S	13	2	1858	Valladolid .	»	»	9	»	22	1	Muelas del Pau, Zamora. D. L.
5.819	621	Josefa Clemente. ...	E	17	3	1870	Guadal. ^a .	»	»	9	»	21	11	Valdearenas, Guadalajara. D. L.
5.820	622	María C. Horcajada...	S	8	12	1863	Guadal. ^a .	»	»	9	»	16	10	V. de Tajuña, Guadalajara. D. L.
5.821	623	Isidra Potenciano...	E	15	5	1862	Toledo .	»	»	9	»	16	4	Maqueda, Toledo. D. L.
5.822	624	María D. Clemente ...	S	3	»	1874	Navarra .	»	»	9	»	17	4	Iciar (Deva), Guipúzcoa, D. L.
5.823	625	Valentina Romero...	S	14	2	1873	Logroño .	»	»	9	»	20	9	Padilla de Abajo, Burgos. D. L.
5.824	626	Julita Ayerbe... ..	S	16	6	1865	Huesca .	»	»	9	»	17	4	Laluenga, Huesca. D. L.
5.825	627	Engracia Muñoz... ..	S	17	2	1867	Salamanca .	»	»	9	»	23	2	Paradinas, Salamanca. D. L.
5.826	628	Micaela R. Ulloa... ..	S	29	9	1864	Valladolid .	»	»	9	»	25	1	Villar del Buey, Zamora. D. L.
5.827	629	Nicolasa Sanz... ..	E	3	2	1864	Valladolid .	»	»	9	»	21	2	Sangarcía, Segovia. D. L.
5.828	630	Luisa Cabrera... ..	S	28	4	1860	Alicante .	»	»	9	»	16	8	Benirrama, Alicante. D. L.
5.829	631	Emilia Torres... ..	S	4	1	1872	Zaragoza .	»	»	9	»	15	1	Bordalba, Zaragoza. D. L.
5.830	632	Bienvenida Ballano ...	S	22	3	1873	Soria .	»	»	9	»	23	8	Yanguas, Soria. D. L.
5.831	633	Jacoba Ibiricu... ..	S	22	5	1861	Navarra .	»	»	9	»	17	5	Igara, Guipúzcoa. D. L.
5.832	634	María F. Timoneda... ..	S	10	3	1866	Teruel .	»	»	9	»	17	4	Valdetormo, Teruel. D. L.
5.833	635	Concepción Gijón	S	29	10	1875	Granada .	»	»	9	»	16	11	Santa Fe, Almería. D. L.
5.834	636	Manuela Campó... ..	S	1.º	1	1875	Teruel .	»	»	9	»	19	6	Alconchel, Zaragoza. D. L.
5.835	637	María S. Cos... ..	E	27	10	1860	Santander .	»	»	9	»	19	5	Suances, Santander. D. L.
5.836	638	Ursula Ibáñez... ..	S	20	10	1855	Logroño .	»	»	9	»	17	»	Muñoveros, Segovia. D. L.
5.837	639	Consuelo García... ..	S	19	9	1871	Valencia .	»	»	9	»	17	4	Cortur, Castellón. D. L.
5.838	640	Valentina Penderia ...	E	24	2	1866	Cuenca .	»	»	9	»	17	2	Villarpardo, Cuenca. D. L.
5.839	641	Isabel López... ..	S	3	7	1865	Zaragoza .	»	»	9	»	21	3	Mainar, Zaragoza. D. L.
5.840	642	Teresa Bielsa... ..	E	15	11	1870	Huesca .	»	»	8	29	11	11	Alorillada, Huesca.
5.841	643	María D. Franco... ..	S	23	2	1890	Teruel .	»	»	8	29	»	8	Parras de Castellote, Teruel.
5.842	644	Filomena Serrano... ..	S	7	11	1892	Cáceres .	»	»	8	29	»	8	Pescuez Trujillo, Cáceres.
5.843	645	Amelia Pérez... ..	E	3	1	1893	Zamora .	»	»	8	29	»	8	Gandía Manzanal, Zamora.
5.844	646	Ascensión Guiral	S	16	3	1881	Huesca .	»	»	8	28	4	1	Pina de Ebro, Zaragoza.
5.845	647	Rosa Andrés... ..	S	7	11	1855	Valencia .	»	»	8	27	24	2	Renantes, Valencia.
5.846	648	Josefa Caballer... ..	S	21	9	1876	Valencia .	»	»	8	27	11	1	La Figuera, Tarragona.
5.847	649	Luisa Prat... ..	E	21	6	1874	Valencia .	»	»	8	27	3	»	El Jardín, Albacete.
5.848	650	Teresa Iranzo... ..	S	22	3	1889	Teruel .	»	»	8	27	»	8	Moyuela, Zaragoza.
5.849	651	Julia Hernández... ..	E	17	3	1891	Vizcaya .	»	»	8	27	»	8	Soria.
5.850	652	Acacia Barros... ..	S	25	4	1878	Pontevedra.	»	»	8	26	14	6	Gresande, Pontevedra.
5.851	653	Remedios Román	S	22	3	1875	Alicante .	»	»	8	26	9	»	Pego, Alicante.
5.852	654	Adelaida Ribera... ..	E	17	10	1881	Cáceres .	»	»	8	26	»	8	Solana de Béjar, Avila.
5.853	655	Teresa Reynoso... ..	E	20	2	1847	Sevilla .	»	»	8	25	8	5	Alcalá de Guadaira, Sevilla.
5.854	656	Aniceta Salinas... ..	E	17	4	1882	Navarra .	»	»	8	25	9	11	Longás, Zaragoza.
5.855	657	María D. García. . . .	S	12	4	1889	Zamora .	»	»	8	25	»	8	Gargantilla, Cáceres.
5.856	658	Anisia Ibáñez... ..	E	30	12	1890	Navarra .	»	»	8	24	»	8	La Santa, Zaragoza.
5.857	659	María del P. Gascón... ..	S	11	10	1883	Teruel .	»	»	8	23	7	2	Aiguaiwa, Tarragona.
5.858	660	Micaela Navarro... ..	S	29	9	1890	Avila .	»	»	8	23	»	8	Lanzahita, Avila.
5.859	661	María de los A. Beltrán.	S	23	11	1876	Alicante .	»	»	8	20	12	»	Benijofar, Alicante.
5.860	662	María de los A. Paláu.	S	22	7	1881	Castellón .	»	»	8	16	4	5	La Higüera, Albacete.

5.861	663	María J. Ruiz...	S	30	1	1876	Santander	»	8	15	16	2	16	Silió, Santander.
5.862	664	Andrea Rivas...	S	9	10	1869	Madrid	»	9	15	13	7	9	Madrigal del Monte, Burgos.
5.863	665	Matilde Labrador...	S	11	3	1880	Burgos	»	8	15	16	9	25	Retuerta, Burgos.
5.864	666	Remedios Heredero...	S	11	10	1876	Valladolid	»	8	15	19	2	16	Villagarcía de Campos, Valladolid.
5.865	667	Maximiliana González.	S	29	10	1870	Valladolid	»	8	15	24	»	27	La Overuela, Valladolid.
5.866	668	Benjamina Gutiérrez...	S	31	3	1877	Zamora	»	8	15	15	3	24	Quintanilla del Molar, Valladolid.
5.867	669	Petra Pérez...	S	16	5	1870	Valladolid	»	8	15	11	6	19	Cabezón de Valderaduey, Valladolid
5.868	670	Emiliana García...	S	8	8	1878	León	»	8	15	10	8	»	Lerones, Santander.
5.869	671	Aurelia Gare...	S	2	12	1878	Valladolid	»	8	15	10	6	13	Ramiro, Valladolid.
5.870	672	Inocenta del Hoyo...	S	28	12	1880	Burgos	»	8	15	8	4	2	Villamayor del Río, Burgos.
5.871	673	Feliciano Vázquez...	E	20	10	1887	Palencia	»	8	15	5	8	15	Calzadilla de la Cueva, Palencia.
5.872	674	Tomasa Callejas...	E	29	12	1870	Valladolid	»	8	15	5	2	24	Villarmentero, Palencia.
5.873	675	Petra Alonso...	S	23	10	1881	Valladolid	»	8	15	5	2	1	Orenin, Alava.
5.874	676	Ana Rivas...	E	26	7	1881	Valladolid	»	8	15	4	1	»	Villallano, Palencia.
5.875	677	Adriana Dorado...	E	12	5	1879	Valladolid	»	8	15	4	»	17	Pedrosa del Muño, Burgos.
5.876	678	F. Felicidad Asensio...	E	4	6	1861	Valladolid	»	8	15	3	11	11	Fompedraza, Valladolid.
5.877	679	Bienvenida Mora...	S	7	11	1875	Zamora	»	8	15	3	9	18	El Pozuelo, Cuenca.
5.878	680	Mariana Alonso...	E	17	4	1874	León	»	8	15	3	7	»	Villaeles, Palencia.
5.878 ²	680 ²	María J. García...	S	25	8	1879	Santander	»	8	14	12	10	3	Oseña, Santander. Patronato.
5.878 ³	680 ³	María del P. Pasarón.	S	12	10	1870	Alava	»	8	14	21	11	21	Vargas, Santander. Patronato.
5.879	681	María E. Hernández...	S	27	1	1877	Zamora	»	8	14	16	6	23	Castillo de Murcia, Burgos.
5.880	682	María Fernández...	E	4	1	1882	Palencia	»	8	14	7	1	15	Villore, Palencia.
5.881	683	Tomasa Calleja...	E	21	12	1878	Burgos	»	8	14	5	8	24	Revilla Carriada, Burgos.
5.882	684	Josefa Alvarez...	S	23	4	1877	Guipúzcoa	»	8	14	5	8	21	Arenillas de Nuño, Palencia.
5.883	685	Argimira López...	E	5	4	1888	Coruña	»	8	14	3	11	8	Jorneo, Lugo.
5.884	686	Ezequiela Villalba...	E	10	4	1857	Valladolid	»	8	13	22	11	14	Serrade, Valladolid.
5.885	687	Quirina Callejas...	E	30	3	1868	Valladolid	»	8	13	6	2	»	Población de Cerrato, Palencia.
5.886	688	Honorata Hernando...	S	16	5	1877	Palencia	»	8	13	4	1	9	Olmos de Ojeda, Palencia.
5.887	689	Concepción Hernández.	S	10	7	1882	Zamora	»	8	12	4	2	10	Viñas, Zamora.
5.888	690	Manuela Fernández...	S	25	2	1864	Toledo	»	8	11	17	10	14	Montornés, Barcelona.
5.889	691	Luisa Casado...	S	2	3	1866	Palencia	»	8	11	15	3	9	Población de Soto, Palencia.
5.890	692	Angela Gómara...	S	22	12	1888	Gerona	»	8	11	6	9	24	Sentforas, Barcelona.
5.891	693	Magdalena Aller...	E	17	6	1881	Soria	»	8	11	6	7	1	Tagamanent, Barcelona.
5.892	694	Catalina Vich...	E	7	8	1865	Barcelona	»	8	11	4	9	»	Gayá, Barcelona.
5.893	695	María Riera...	S	12	11	1880	Barcelona	»	8	11	4	2	10	Orrius, Barcelona.
5.894	696	Dolores Piqué...	»	»	»	»	»	»	8	10	4	2	»	Sobremunt, Barcelona.
5.895	697	María de la C. Roca...	E	19	6	1888	Lérida	»	8	10	4	2	»	Granera, Barcelona.
5.896	698	Santos Núñez...	S	1.º	11	1881	Burgos	»	8	10	3	8	9	Bustillo Santullán, Palencia.
5.897	699	Cecilia Taibó...	S	22	11	1875	Guadal.	»	8	10	1	3	28	Pozo, Guadalaajara.
5.898	700	Antonia Serra...	S	21	2	1873	Gerona	»	8	9	14	9	12	Freixana, Lérida.
5.899	701	Jacinta Recio...	S	12	9	1878	Zamora	»	8	9	16	1	6	San Lorenzo de Morunys, Lérida.
5.900	702	Ana Cid Monte...	S	26	7	1876	Tarragona	»	8	9	10	5	27	Secuita, Tarragona.
5.901	703	Candelaria M. Gracia.	S	1.º	2	1876	Zaragoza	»	8	9	6	9	7	La Llena, Lérida.

5.902	704	Adela Pallarés...	...	E	1.º	5	1884	Lérida.	..	»	8	9	3	8	1	Masoteras, Lérida.
5.903	705	Carmen J. Parra...	...	E	30	7	1879	Cuenca.	..	»	8	8	14	6	4	Valdeconeja de Abajo, Cuenca.
5.904	706	Manuela Palacios...	...	S	3	5	1880	Madrid.	..	»	8	8	12	8	26	Barbatona, Guadalajara.
5.905	707	Carmen Sentena...	...	S	»	»	»	Gerona.	..	»	8	8	7	3	18	Villalba de Saserra, Barcelona.
5.906	708	Agustina Martínez...	...	E	9	10	1882	Lérida.	..	»	8	8	5	9	7	Montanisell, Lérida.
5.907	709	Fermina García...	...	E	7	7	1879	C. Real.	..	»	8	8	4	6	29	San Lorenzo de la Parrilla, Cuenca.
5.908	710	Martina Mora...	...	E	31	1	1873	Toledo.	..	»	8	7	20	11	14	Yuncler, Toledo.
5.909	711	María A. Cuesta...	...	S	20	11	1859	Oviedo.	..	»	8	7	20	3	18	Borines, Oviedo.
5.910	712	Luisa Lastra...	...	S	17	9	1875	Huesca.	..	»	8	7	14	9	20	Serranillos, Madrid.
5.911	713	Francisca Novo...	...	S	2	10	1871	Oviedo.	..	»	8	7	13	7	18	La Llera, Oviedo.
5.912	714	María P. García...	...	S	25	11	1875	León.	..	»	8	7	15	6	5	Bernueces, Oviedo.
5.913	715	Constantina Ribé...	...	S	13	1	1875	Lérida.	..	»	8	7	10	11	»	Gratallops, Tarragona.
5.914	716	Hermidia Fernández...	...	E	13	6	1865	León.	..	»	8	7	10	7	19	Santa Cruz, Oviedo.
5.915	717	Victoria Salvador...	...	E	30	3	1888	Salamanca.	..	»	8	7	»	5	8	Bolaños, Ciudad Real.
5.916	718	María Caravaca...	...	S	8	9	1881	Albacete.	..	»	8	7	4	8	19	Canalda, Lérida.
5.917	719	María M. Jiménez...	...	S	18	4	1886	Lugo.	..	»	8	7	4	7	29	Arenillas, León.
5.918	720	Amalia Iglesias...	...	E	27	2	1870	Tarragona.	..	»	8	6	9	8	19	Juinyá, Gerona.
5.919	721	María C. Botella...	...	S	29	3	1873	Valencia.	..	»	8	6	7	1	6	Iniesta, Cuenca.
5.920	722	Remedios Sors...	...	S	2	12	1885	Gerona.	..	»	8	6	6	9	26	Torrejilla de Fluviá, Gerona.
5.921	723	Concepción Martín...	...	S	21	2	1872	Granada.	..	»	8	6	6	»	24	La Serna, Madrid.
5.922	724	Casta E. García...	...	S	1.º	7	1877	Madrid.	..	»	8	6	4	6	10	Cendejas del Padrastro, Guadalajara
5.923	725	Paula Brunete...	...	E	26	9	1883	Madrid.	..	»	8	6	4	5	18	Cervera de Buitrago, Madrid.
5.924	726	María J. Enervés...	...	S	19	6	1854	Madrid.	..	»	8	6	4	4	28	La Acebeda, Madrid.
5.925	727	Engracia Peláez...	...	E	16	4	1884	Palencia.	..	»	8	6	3	3	2	Villabarín de Campos, Valladolid.
5.926	728	Francisca de Frutos...	...	E	21	8	1884	Segovia.	..	»	8	5	7	1	23	Castillejo de Mesleón, Segovia.
5.927	729	Cecilia Burgués...	...	S	26	12	1886	Tarragona.	..	»	8	»	5	5	16	San Andrés, Gerona.
5.928	730	Saturia Sáinz...	...	S	2	10	1876	Segovia.	..	»	8	4	15	9	17	Cilleruelo de San Mamés, Segovia.
5.929	731	Esperanza Astorga...	...	E	2	8	1882	León.	..	»	8	4	7	1	4	Matallana, León.
5.930	732	María G. Gómez...	...	S	27	2	1868	Valladolid.	..	»	8	4	5	3	10	Ochando, Segovia.
5.931	733	Antonia Hernández...	...	S	7	4	1880	León.	..	»	8	»	4	2	19	Manzaneda, Oviedo.
5.932	734	María E. Mayo...	...	S	18	3	1880	León.	..	»	8	2	9	1	»	Sorrillos, León.
5.933	735	Jerónima Prieto...	...	S	28	3	1880	Zamora.	..	»	8	1	10	5	29	Abantames, Oviedo.
5.934	736	Matilde Serrato...	...	S	10	5	1873	Madrid.	..	»	8	1	9	7	7	Navarredonda, Madrid.
5.935	737	María del R. Custodio	...	S	11	10	1880	Alava.	..	»	8	»	5	1	»	Murias de San Hipólito de Voltegrá, Barcelona.
5.936	738	Josefa Melendres...	...	S	13	4	1878	Tarragona.	..	»	8	»	11	3	17	Vilanova de Prades, Tarragona.
5.937	739	María Muria...	...	S	20	1	1868	Tarragona.	..	»	8	»	10	7	11	Amposta, Tarragona.
5.938	740	Margarita Roca...	...	S	5	5	1879	Barcelona.	..	»	8	»	10	6	4	San Vicente de Llavanas, Barcelona.
5.939	741	Aurea E. Primitivo...	...	N	17	8	1883	Madrid.	..	»	8	»	6	4	5	Arroyomolinos, Madrid.
5.940	742	Teresa Mor...	...	E	24	11	1870	Lérida.	..	»	8	»	5	11	»	Araño, Lérida.
5.941	743	Ramona Moncurril...	...	E	16	3	1886	Lérida.	..	»	8	»	3	8	12	Paláu Noguera, Lérida.
5.942	744	Casilda Laguna...	...	S	12	6	1885	Avila.	..	»	7	29	3	4	16	Blasconuño de Matababras, Avila.

(Continuará).

(Gaceta 11 septiembre).

Continuación de El Magisterio Español del día 7 de septiembre, página 352.	
6.043 942	Miguel Valia... ..
6.044 943	José Rubayo... ..
6.045 944	Francisco García... ..
6.046 945	Artorio Padrós... ..
6.047 946	Fidel Mondevan... ..
6.048 947	Paulino Sanz... ..
6.049 948	José Escudero... ..
6.050 949	Isidro Carcasona... ..
6.051 950	Godofredo Flores... ..
6.052 951	Vicente Alloza... ..
6.053 952	Gabriel Cuenca... ..
6.054 953	Federico Riva... ..
6.055 954	Sebastián Cea... ..
6.056 955	Jacinto Palacios... ..
6.057 956	Julián Meléndez... ..
6.058 957	José Berenguer... ..
6.059 958	Francisco Blasco... ..
6.060 959	Antonio Cuenca... ..
6.061 960	Joaquín Guardiola... ..
6.062 961	Francisco Sanz... ..
6.063 962	Paulino R. Hernández... ..
6.064 963	Crispulo J. Cogolludo... ..
6.065 964	José Rodés... ..
6.066 965	José León Pajares... ..
6.067 966	Anastasio San Esteban... ..
6.068 967	Hilario Muñoz... ..
6.069 968	Tomás J. de Palomera... ..
6.070 969	Juan M. Uriarte... ..
6.071 970	Rafael Gili... ..
6.072 971	Antonio Grau... ..
6.073 972	Tomás Velázquez... ..
6.074 973	Eugenio Rubio... ..
6.075 974	Carlos Escribá... ..
6.076 975	Fulgencio Carmona... ..
6.077 976	Ciriaco Concurtell... ..
6.078 977	Eusebio Montaner... ..
6.079 978	Silvestre Bel... ..
6.080 979	Salvador Teixidor... ..
6.081 980	José Lloret... ..
6.082 981	José Gómez... ..
6.083 982	Miguel Donat... ..
6.084 983	José Baró... ..
9 1868	Cuenca... ..
6 1882	Santander... ..
6 1868	Cuenca... ..
3 1873	Lérida... ..
4 1886	Guadal. ^a
6 1872	Guadal. ^a
3 1884	Cuenca... ..
6 1883	Gerona... ..
11 1883	Valladolid... ..
» »	Castellón... ..
3 1878	Avila... ..
7 1875	Lérida... ..
1 1876	Palencia... ..
7 1876	Valladolid... ..
2 1861	Palencia... ..
2 1875	Lérida... ..
1 1882	Alicante... ..
6 1882	Guadal. ^a
6 1874	Gerona... ..
6 1883	Segovia... ..
6 1889	Guadal. ^a
6 1869	Madrid... ..
7 1873	Lérida... ..
10 1860	Guadal. ^a
5 1876	Zaragoza... ..
4 1886	Córdoba... ..
9 1879	Vizcaya... ..
3 1871	Avila... ..
9 1869	Tarragona... ..
3 1869	Tarragona... ..
12 1866	Avila... ..
11 1869	Guadal. ^a
6 1875	Valencia... ..
1 1874	Sevilla... ..
9 1879	Gerona... ..
10 1867	Gerona... ..
8 1864	Castellón... ..
7 1875	Gerona... ..
2 1866	Alicante... ..
11 1867	Valencia... ..
9 1874	Gerona... ..
3 1882	Tarragona... ..
14 7 7	Torraiba, Cuenca.
13 1 15	Oreña, Santander.
13 » 13	Olmedilla del Campo, Cuenca.
10 8 20	San Antonio de Villamayor, Barcelona
6 10 20	Alcuneza, Guadalajara.
6 7 »	Fuentelvá, Guadalajara.
6 » 28	Pozancos, Guadalajara.
4 9 »	Vall de Vianya, Gerona.
4 6 9	Cañizar, Guadalajara.
4 » 21	Mirones, Santander.
1 5 13	Abenojar, Ciudad Real.
14 6 21	Peramola, Lérida.
12 7 13	Villanueva, Oviedo.
13 5 2	Castrillo Tejeriego, Valladolid.
23 4 7	Proaño y Hormas, Santander.
8 7 13	Oliyas, Lérida.
8 2 17	Collbató, Barcelona.
7 6 23	Valdelinares, Teruel.
4 1 26	Benavent, Gerona.
3 6 8	Pajares, Guadalajara.
2 1 12	Soleidra, Soria.
20 5 15	Daganzo, Madrid.
17 » 23	Monclar, Lérida.
29 9 26	Meco, Madrid.
11 4 14	Robledondo, Madrid.
4 4 »	Inclán, Oviedo.
13 6 20	San Esteban, Vizcaya.
19 10 26	Otero, Toledo.
» » »	Gerona.
11 9 »	Maslloréns, Tarragona.
11 3 19	Navalperal de Tormes, Avila.
13 6 29	Villalvilla, Madrid.
22 9 5	Ortunas y Portera, Valencia.
24 9 9	El Madroño, Sevilla.
11 10 »	Gerona.
10 10 16	Llambillas, Gerona.
10 » 22	Vilavert, Tarragona.
28 6 7	Gallinés, Gerona.
9 6 16	Buñol, Valencia.
7 9 4	Rotgla Corbera, Valencia.
12 11 »	Susqueda, Gerona.
6 10 24	Vallfogona, Gerona.
7 2 26	

6.085	984	Jaime Cluet...	S	1.º	2	1871	Lérida.	»	»	8	»	18	11	16	Martorellas, Barcelona.
6.086	985	José Lloret...	S	27	9	1868	Gerona.	»	»	8	»	18	4	8	San Vicente de Llavaneras, Barcelona.
6.087	986	Julio Seguí...	E	12	5	1872	Cuenca.	»	»	8	»	14	»	18	Jeinada, Cuenca.
6.088	987	Víctor Anhele...	E	14	5	1876	Lérida.	»	»	8	»	10	9	10	Prats del Rey, Barcelona.
6.089	988	Mariano Galicia.	S	16	7	1873	Segovia.	»	»	8	»	8	7	1	Aldeaencabo de Escalona, Toledo.
6.090	989	Benito Alarcón...	S	3	4	1875	Cuenca.	»	»	8	»	8	2	8	Zafra, Cuenca.
6.091	990	Ricardo Capdevila...	E	4	12	1875	Gerona.	»	»	8	»	7	10	12	Claramunt, Barcelona.
6.092	991	José Castelló...	E	9	12	1885	Lérida.	»	»	8	»	5	4	28	San Cerní, Lérida.
6.093	992	Alejandro Iglesias...	E	21	9	1884	Avila.	»	»	8	»	5	1	»	Tolbaños, Avila.
6.094	993	Eliseo Gallego...	E	29	5	1872	Palencia.	»	»	8	»	5	»	28	Miñanes, Palencia.
6.095	994	Domingo Gómez...	E	8	5	1890	Segovia.	»	»	8	»	4	9	25	Villar de Sobregeña, Segovia.
6.096	995	Norberto Cerezo... E y	B	6	6	1888	Segovia.	»	»	8	»	4	1	27	Bercimuel, Segovia.
6.097	996	Lucas González...	E	18	10	1875	Palencia.	»	»	8	»	4	»	21	Rozas, Santander.
6.098	997	Federico Muñoz...	S	5	2	1879	Cuenca.	»	»	8	»	3	10	20	Talamanca, Madrid.
6.099	998	José Martín Laín...	E	19	3	1889	Toledo.	»	»	8	»	3	9	29	Torrecañeros, Segovia.
6.100	999	José Mulet...	S	1.º	4	1890	Alicante.	»	»	8	»	3	7	14	Ríotinto, Huelva.
6.101	1.000	Cesáreo Cerro...	E	24	4	1885	Toledo.	»	»	8	»	1	4	17	Aldeonsancho, Segovia.
6.102	1.001	Daniel Cazón...	E	17	5	1888	Santander.	»	»	8	»	1	4	»	Castromoral, Burgos.
6.103	1.002	Perfecto S. Fernández	E	18	4	1886	Salamanca.	»	»	7	26	5	9	»	Cadalso de Gata, Cáceres.
6.104	1.003	Alvaro Fernández.	E	31	10	1870	Zamora.	»	»	7	26	11	10	23	Ibio, Santander.
6.105	1.004	Saturnino Rincón	S	25	5	1878	Valladolid.	»	»	7	25	3	11	20	Sinlabajos, Avila.
6.106	1.005	Jaime Díez...	S	15	7	1892	Burgos.	»	»	7	25	»	7	25	Campillo, Burgos.
6.107	1.006	Fernando A. Díaz...	S	12	1	1888	Cuba.	»	»	7	25	»	7	25	Villatoro, Burgos.
6.108	1.007	Aurelio Corrales...	S	27	7	1888	Burgos.	»	»	7	25	»	7	25	Magaz, Palencia.
6.109	1.008	Andrés Cavallés...	S	15	10	1875	Tarragona.	»	»	7	24	9	2	18	San Esteban Sasroviras, Barcelona.
6.110	1.009	Hermógenes Coca...	S	19	4	1867	Avila.	»	»	7	24	4	10	28	Fuente el Saz, Avila.
6.111	1.010	Jesús Cuéllar...	S	8	6	1888	Burgos.	»	»	7	24	»	7	24	Pozal de Gallinas, Valladolid.
6.112	1.011	Teódulo Zaro...	S	23	12	1881	Valladolid.	»	»	7	24	»	7	24	Bobadilla del Campo, Valladolid.
6.113	1.012	Eustero Negrete...	E	19	10	1887	Palencia.	»	»	7	24	»	7	24	Buenvista, Palencia.
6.114	1.013	Vicente Rayón...	S	22	1	1887	Valencia.	»	»	7	24	»	7	24	Villavaquerín, Valladolid.
6.115	1.014	Saturnino Palacios...	E	7	4	1891	Burgos.	»	»	7	24	»	7	24	Villaverde de Trucios, Santander.
6.116	1.015	Juan Isaias Moreno...	S	6	7	1890	Zamora.	»	»	7	24	»	7	24	Barcial de la Loma, Valladolid.
6.117	1.016	Pío Laseca...	S	5	5	1886	Soria.	»	»	7	24	»	7	24	Herradón, Avila.
6.118	1.017	Ricardo Granado...	S	8	5	1889	Sevilla.	»	»	7	24	»	7	24	Villar de Plasencia, Cáceres.
6.119	1.018	José S. Fernández...	S	22	6	1888	Burgos.	»	»	7	24	»	7	24	Torrecañeros, Segovia.
6.120	1.019	Plácido Cebrián...	S	5	10	1888	Burgos.	»	»	7	24	»	7	24	Alarcia, Burgos.
6.121	1.020	Marcelino I. Martín.	E	6	4	1882	Salamanca.	»	»	7	24	»	7	24	Villardondiego, Zamora.
6.122	1.021	Desiderio M. Angulo.	S	22	5	1892	Avila.	»	»	7	24	»	7	24	Abusejo, Salamanca.
6.123	1.022	Leopoldo López...	S	10	9	1887	Burgos.	»	»	7	23	»	7	24	Bárcena de Cicero, Santander.
6.124	1.023	Joaquín V. Sierra...	S	8	3	1891	Salamanca.	»	»	7	24	»	7	24	San Martín de la Vega, Avila.
6.125	1.024	Quintín de Castro...	E	31	10	1874	Palencia.	»	»	7	24	»	7	24	Viana de Cega, Valladolid.
6.126	1.025	Benito Zurita...	E	15	2	1889	Palencia.	»	»	7	24	»	7	24	Cabanzón, Santander.

(Continuará).

(Gaceta 11 septiembre).

todas las cuestiones relacionadas con la ciencia y arte de educar, conforme a las opiniones más autorizadas y recientes.

Es obra utilísima a todo Maestro para lograr en su Escuela frutos copiosísimos de la enseñanza con el menor esfuerzo posible, y es obra indispensable a todo el que se prepara para hacer oposiciones.

Véndese esta obra en tomos sueltos.

Pedagogía general. 3 pesetas.
Didáctica pedagógica..... 4 ídem.
Organización escolar..... 4 ídem.

Los suscriptores de *El Magisterio Español* pueden adquirir la obra completa en esta Administración por **7,50 pesetas** solamente.

Para enviar a provincias la obra completa certificada ha de añadirse una peseta más.

ESCUELAS VACANTES

OPOSICIONES

Junta provincial de Primera enseñanza de Almería.

Oposiciones restringidas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º del Real decreto de 19 de agosto de 1915 y Orden de la Dirección general, se convocan oposiciones restringidas para adjudicar tres vacantes de sueldo de 1.000 pesetas para Maestros y otras tres para Maestras, cuyos ejercicios se celebrarán en esta capital.

Los aspirantes presentarán sus instancias, debidamente documentadas, durante las horas hábiles, de nueve a una, en las oficinas de esta Sección administrativa de Primera enseñanza, en el plazo de treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid».

Almería, 12 de agosto de 1916.—El Gobernador civil-Presidente, *L. Moret*.—El Jefe de la Sección, *Manuel Alvarez Fernández*.

Granada, 21 de agosto de 1916.—Aprobado.—El Rector, *Federico Gutiérrez*.

Para juzgar estas oposiciones, el Rectorado ha designado los siguientes Tribunales:

PARA MAESTROS

Presidente.

D. Miguel Moreno Muñoz, Inspector-Jefe de Primera enseñanza.

Vocales.

D. José Orellana Garrido y D. Manuel Sánchez Rodríguez, Maestros de las Escuelas nacionales de Almería.

PARA MAESTRAS

Presidenta.

Doña Irene de Castro Jiménez, Directora de la Escuela Normal de Maestras de Almería.

Vocales.

Doña Adelaida Andrés Mayordomo y don Francisco Villanueva Real, Maestros de las Escuelas nacionales de Almería.

Granada, 21 de agosto de 1916.—El Rector, *Federico Gutiérrez*.

(Gaceta 14 septiembre).

Sección administrativa de Primera enseñanza de Coruña.

Oposiciones restringidas.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 5.º del Real decreto de 19 de agosto de 1915, Reales órdenes de 11 de febrero y 8 de marzo del mismo año, Orden de la Dirección general de 23 de mayo de 1916 y de lo dispuesto por el Rectorado de Santiago con fecha 6 del actual, se convocan oposiciones restringidas para adjudicar tres vacantes de sueldo de 1.000 pesetas a Maestros y otras tres a Maestras, que han de cubrir sueldo en la provincia de Orense de los reservados por Real orden de 30 de octubre de 1915, cuyos ejercicios se celebrarán en esta ciudad.

El plazo para solicitar será de quince días naturales, que empezarán a contarse desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», sin perjuicio de insertarlo también en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Las instancias, acompañadas de hojas de servicios, certificadas dentro del plazo de la convocatoria, se presentarán en esta Sección, de once a trece, en los días laborables.

Dicho plazo terminará a las trece del último día de los señalados, y si fuese festivo, el siguiente, a la misma hora.

Para juzgar las oposiciones han sido nombrados los Tribunales siguientes:

PARA MAESTROS

Presidente.

D. Félix M. Rodríguez, Inspector-Jefe de Primera enseñanza.

Vocales.

D. Marcelino Pedreira Fernández y don José M. López Díaz, Maestros de la capital.

PARA MAESTRAS

Presidenta.

Doña Baldomera Martín, Profesora de la Escuela Normal de Maestras de esta capital.

Vocales.

Doña María Barbeito Cerviño y D. Ezequiel Suárez Blanco, Maestros de las Escuelas de Coruña.

Coruña, 8 de septiembre de 1916.—El Jefe de la Sección, *Julián Amo*.

(Gaceta 15 septiembre).

Junta provincial de Primera enseñanza de Oviedo.

Oposiciones restringidas.

Conforme a lo prevenido en el artículo 10 del Reglamento de 3 de junio de 1910, por el presente edicto se hace público que los Maestros y Maestras que han solicitado tomar parte en las oposiciones en turno restringido que se han de celebrar en esta capital, son:

Maestros y Maestras que tienen completo su expediente.

MAESTROS

D. Nicolás Hernández, Faustino Martínez, Jesús Maza, Manuel Ramón Reinante, Leopoldo Bocos, Restituto García, Rafael Riera, Angel Alejo, Jesús Infiesta, Aurelio Ruiz, Adalberto Serrano, Manuel Díaz, Timoteo Serrano, Ramón Bailina, Lorenzo Suárez, Juan Barona, Nicolás Menéndez, Felipe Diego, Pedro González, Cándido Alvarez.

MAESTRAS

Doña María del Carmen Pérez, Aurora Díaz, Belarmina Piñera, Hermenegilda González, Bárbara López, María de la Concepción Alvarez, Consuelo Fernández, María de Jesús Díaz, Concepción Rodríguez, Esperanza Anía, Florentina Huerta.

Maestros que tienen incompleto su expediente.

D. Pablo Cagigal, no reintegró la instancia; Mateo Rodrigo Antón, sin hoja de servicios ni reintegro; Lorenzo Guerra, sin hoja de servicios; Nicolás Fernández, ídem ídem, Angel Bueno, ídem ídem.

Han llegado fuera de plazo las instancias de los siguientes:

De D. Francisco Carrera de la Puente, sin reintegro ni hoja; Juan Manuel Bello,

ídem ídem., Froilán Fernández Mata, ídem ídem.; Acacio García, Bonifacio Rodríguez, doña María de la Encarnación Cámara,

TRIBUNAL PARA MAESTROS

Presidente.

D. Francisco Carrillo Guerrero, Inspector-Jefe de Primera enseñanza de esta provincia.

Vocales.

D. Valerico Vázquez de la Fuente y don Luis Casado Sánchez, Maestros de las Escuelas nacionales del quinto Distrito de Oviedo y primero de Candás, respectivamente.

SUPLENTE

D. Macario Iglesias, Inspector de Primera enseñanza de esta provincia.

D. Antonio María Díaz Villabella, Maestro de Pravia; y

D. Benigno Muñiz González, de Vega de Paja.

PARA MAESTRAS

Presidenta.

Doña Andrea Izquierdo Pardo, Profesora de la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad.

Vocales.

Doña María Eced Heydek, Maestra directora de la Escuela Graduada del primer Distrito de esta capital; y

D. Tomás Pérez Alfonso, Maestro director de la Graduada del tercer Distrito.

SUPLENTE

Doña Rogelia de Arrizabalaga y Villamil, Profesora de la Normal.

Doña Eulalia Alvarez Lorenzo, Maestra de la Falguera; y

D. Desiderio Saldaña Gil, Maestro de Pillarno.

Lo que se publica, a fin de que dentro del plazo de diez días, contados desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en la «Gaceta», puedan presentarse las recusaciones que los interesados conceptúen procedentes, y durante el propio plazo puedan también los Jueces de los Tribunales hacer constar su imposibilidad para actuar en los mismos, con arreglo al Decreto anteriormente citado.

Oviedo, 7 de septiembre de 1916.—El Gobernador Presidente, *Ricardo de la Rosa*.

(Gaceta 15 septiembre).

Sección de Noticias

BIBLIOGRAFIA

Manual del Maestro, por D. Victoriano F. Ascarza.—El ilustre Director de

El Magisterio Español ha dado una prueba más de cuanto le preocupa las cuestiones legislativas que embarazan la vida administrativa de los Maestros, poniendo al alcance de éstos *un libro utilísimo* que le sirva de guía práctica en todos los actos de la profesión.

El *Manual del Maestro* contiene todos los formularios y legislación aplicable a los tres períodos fundamentales de la carrera; el primer período abraza desde el ingreso en las Normales hasta la obtención del título; el segundo desde el ingreso en una Escuela nacional hasta la jubilación y el tercero, corresponde a la situación pasiva.

El libro es una maravilla de acierto, y tanto los Maestros como los Inspectores, Jefes de Secciones y profesorado de Normales, no tienen que preocuparse en lo sucesivo del temor de caer en tramitaciones deficientes si tienen a la vista este maravilloso *Manual* que a todos lleva de la mano con la garantía y acierto que en esta materia se ha distinguido siempre el señor Ascarza.

La claridad en la exposición, la escrupulosidad en los modelos y la sencillez con que se aplica la legislación vigente a cada caso, hacen de este libro una verdadera necesidad para cuantos quieran no tener que valerse de nadie en el desempeño de su profesión docente con verdadero conocimiento de sus deberes y derechos.

El libro con cerca de 400 páginas solamente vale 2,50 pesetas ejemplar, en todas las librerías.

Si todos los Maestros adquiriesen el *Manual* que anunciamos se evitarían Jefes e Inspectores centenares de consultas que entorpecen las oficinas de enseñanza.

Reciba el Sr. Ascarza nuestra felicitación.

De la «Educación Popular», de Huelva.

DEL MINISTERIO

Primera enseñanza.—Ha sido nombrada Maestra sustituta de la Escuela de Rábano (Soria), doña Cecilia Lenguas.

—Se conceden dispensas de defecto físico para cursar la carrera de Maestro, a D. Luis López Sánchez y a D. Jaime Solé Pascuet.

—Se sobresee expediente gubernativo seguido al Maestro de Pardaré, Ayuntamiento de Matallana (León), D. Francisco González.

—Se dispone cese, por incompatibilidad, la Maestra de Cea (León), doña María del Pilar Alvarez.

—Se desestiman instancias: del Ayuntamiento de Garafía (Canarias), en solicitud de que se provean las dos Escuelas vacantes en dicha localidad; de doña

Alejandrina Vivanco Cortés, Maestra Auxiliar de Lebrija (Sevilla), en reclamación relativa al concurso general de traslado de 1915; y de D. Jaime Vidal, Maestro de Novelda (Alicante), en súplica de que se anuncie a concursillo la Escuela nacional de niños de dicha localidad, vacante actualmente.

—Se ratifica permuta concedida a doña Isidora Elisa Gómez Martín y a doña Aurora Santos de la Iglesia, Maestras de Escobar (Zamora) y Villaverde (Salamanca), respectivamente.

—Se concede dispensa de defecto físico para ejercer el Magisterio público, a don Félix Vega García, doña Teófila Vizoarra Esteban, D. Carlos Herráez García, doña Buenaventura Forga, D. Eápido Cano Barrientos y a D. Eleodoro Juárez de Isla.

—Se nombra Maestra sustituta de la Escuela de Villar de Arnedo (Logroño), a doña Patrocinio Merino.

—Se concede dispensa de defecto físico para cursar la carrera de Maestros, a D. Mariano López Fernández y a D. Luis Amoedo Vidal.

—Se desestiman instancias: de D. Federico Montserrat Lucena, Maestro del Patronato de «Roig», de Terredembarra, en solicitud de derechos a tomar parte en los concursos generales de traslado, y de D. Juan Romero de la Torre, ídem de Churriana (Málaga), en petición de derecho a solicitar por concurso y concursillos Escuelas de dicha capital.

Normales.—Ha sido aprobado el contrato de arrendamiento del local de la Escuela Normal de Maestros de Avila.

—Se dispone que el Rectorado de Salamanca proceda al nombramiento de Médicos y a la tramitación del expediente de aptitud de D. José María Martínez, Profesor de Religión y Moral de las Normales de Avila.

NECROLOGIA

Han fallecido:

Doña María Juana Serrano Lozar, madre de D. Amador Gallardo, Maestro de Cardona.

La Srta. doña María del Patrocinio Robredo Bueso, hermana de doña María del Remedio, Maestra de Madrid.

La Srta. Esperanza Hernáiz y Fernández-Sancho, joven de 20 años, hija de doña María de la Encarnación, Maestra de Miguelturra.

Acompañamos en la pena a sus distinguidas familias y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma de las finadas.



Crónica General

Jueves 14.—El vapor español «Olazarri» de la matrícula de Bilbao ha sido torpeado y hundido en las costas inglesas, salvándose la tripulación.—Ha regresado de San Sebastián el Ministro de la Guerra, y ha marchado a la misma ciudad el de Marina.—El Rey ha celebrado una larga conferencia con el Presidente del Senado, a la que se da bastante importancia por suponerse que se trató en ella de asuntos internacionales.—El Rey firmó ayer varios decretos de personal correspondientes al Ministerio de la Gobernación.—Un incendio ha destruido en Carbayo (Coruña), una fábrica de aserrar maderas: las pérdidas son considerables y no han ocurrido desgracias personales.

Extranjero.—Los partes de los aliados señalan progresos de los franceses al Norte del Somme; ocupación por los rusos de la cordillera de Kapul, en los Cárpatos y avances de italianos y servios.—Noticias de origen austriaco dicen que los búlgaros han vuelto a apoderarse de Cavalla.—De Roma desmienten la noticia que circuló días pasados relativa a la dimisión del Cardenal Secretario de Estado Monseñor Gasparri.

Viernes 15.—Al mediodía se ha verificado hoy la solemne apertura de Tribunales, leyendo el Presidente del Supremo el discurso escrito por el Ministro de Gracia y Justicia (que no ha asistido por hallarse enfermo), y en cuyo discurso trata de las reformas presentadas a las Cortes.—Ha llegado hoy a Madrid, el Comandante general en Marruecos, con objeto de conferenciar con los Ministros de Guerra y Estado acerca del próximo presupuesto en nuestra zona de influencia.

Extranjero.—Los aviadores austriacos han vuelto a bombardear a Venecia; los proyectiles, según los partes italianos, sólo causaron pequeños desperfectos.—En los Balkanes, ha habido escaramuzas en el frente del Norte y Noroeste y avance de los servios en la región de Vardar.

Correspondencia Particular

Corbeira. C. D. y S. L. La idea manifiesta por ustedes se expuso ya y se discutió al formarse por primera vez el Escalafón; ahora ya formado y consolidado es completamente inútil suscitar esa

cuestión; no conseguiríamos nada. Los números todos del año pasado están agotados.

Fuentes. J. V. O. Por ahora no hay esperanza de cobrar eso: lo sé por experiencia, pues hace cinco años hay pendientes expedientes en el Ministerio de Hacienda sin conseguir que se muevan.

Epila. A. G. Es el Inspector quien debe visitar la Escuela y declarar si reúne las condiciones debidas.

Pesues. N. C. No entiendo yo tampoco esa diferencia de servicios y está usted en el caso de reclamar con hoja de servicios por conducto de la Sección administrativa.

Peñarroya. E. M. Le es remitido.

Valladolid. Para servir esas plazas hay que cesar en las Escuelas nacionales, y, por tanto, se queda fuera del Escalafón.

Madrid. F. P. C. Se insertará.

La Utrera. C. M. Necesita solicitar nuevamente; se le remite el periódico.

Carmona. A. G. Reciban sentido pésame.

DISERTACIONES PEDAGÓGICAS

Contestaciones Cuestionario ingreso Escuela Superior. La mejor información hasta hoy en España, escrita por Profesores normales procedentes de dicha Escuela, a vista de los apuntes clases señor Cossío, respectivos Profesores Escuela y autoridades pedagógicas reconocidas en Europa. Utilizables ventajosamente en oposiciones Cátedras Normales, Inspecciones y plazas superiores Escalafón Maestros.

Pídase a «El Magisterio Tarraconense», Reus. Envío previo de 15 pesetas y correo.

Compañeros: Un regalo de 500 libros,

para los suscriptores de este periódico.

Manuscrito nuevo de 104 páginas, se vende a 1,25 pesetas. 10 Gramáticas generales única en España, el Maestro no se arrepentirá de conocerla; los gramáticos han hecho crítica favorable: no es el «duro» lo que persigue el Autor, es extender la ciencia por todas partes.

10 Geografías, un libro el «Secreto de la ciencia», otro «Secreto de la Adúltera» y un «Arte Caligráfico»; se remiten 23 libros certificados, enviando 3,50 pesetas por giro postal a D. Francisco Romero y Villanueva, Arcos de la Frontera (Cádiz). Léase el anuncio número 4.820 de este periódico. El precio del papel hoy, es el cuádruplo más. Escribir las señas legibles.